



Buenos Aires, 27 de septiembre de 2013

RES. Nº 183/2013

VISTO:

La Resolución de Presidencia Nº 945/2013 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Presidencia Nº 945/2013 se estableció la mudanza de la Dirección General de Factor Humano al edificio sito en Diagonal Pte. J. A. Roca 516, para el día 23 de septiembre, disponiéndose consecuentemente ferias administrativas para la citada Dirección General los días 23 al 25 de septiembre de 2013.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia el día 23 de septiembre de 2013, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley Nº 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia Nº 945/2013.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION Nº 183/2013

Alejandra García
Secretaria

Juan Manuel Olmos
Presidente